



ACTA DE REUNIÓN COMISION ACADÉMICA DEL MÁSTER

Fecha	18/06/2024	Hora inicio	12:00	Hora fin	13:15
ASISTENTES (Apellidos Y Nombre)					
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA (MLGR) MONEDERO PERALES, MARÍA DEL CARMEN (MCMP) ÚBEDA AGUILERA, CRISTINA (CUA) MORALES MILLÁN, MARÍA TERESA (MMM) RAMOS GÓMEZ, MERCEDES (MRG) ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR PAZ, MARÍA (MASP), por invitación MORENO MARAVERT, FRANCISCO ANTONIO (FAMM)					
EXCUSAN SU AUSENCIA					
BRAVO LÓPEZ, MANUEL JESÚS (MBL) MERINO FERNÁNDEZ, DAVID (DMF) TALERO BARRIENTOS, ELENA MARÍA (ETB) OJEDA MURILLO, MARÍA LUISA (MLOM)					
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (Orden del día)					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de créditos. Acuerdos a tomar 2. Calendario TFM curso 24/25. Acuerdos a tomar 3. Profesores Colaboradores Externos. Acuerdos a tomar 4. Procedimiento composición comisiones TFM. Acuerdos a tomar 5. Otros asuntos 					
Relación de acuerdos alcanzados, propuestas y/o conclusiones de la reunión					
<ol style="list-style-type: none"> 1. MLGR expone la información de la alumna Paloma Pérez Caro en relación a la solicitud de reconocimiento de créditos de las Prácticas Externas para el curso 24/25 a través de una beca que está disfrutando relacionada con el itinerario de Industria Farmacéutica. El periodo de disfrute de la beca es de 3 meses hasta la fecha, y la intención de Paloma es abandonarla. La CAM, acogiéndose a la Normativa reguladora de reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Sevilla, Artículo 9, acuerda, de manera general, reconocer la experiencia laboral o profesional del candidato/a siempre que se acredite con una duración superior a 1.5 años para poder reconocer los 9 ECTS correspondientes a las Prácticas Externas del Máster. Además, se deben cumplir 225 h de actividad en una empresa del sector afín al itinerario cursado. Por tanto, se acuerda solicitar a Paloma Pérez Caro y a Sara Gil, quien también va a solicitar el reconocimiento de créditos y a quien se le confirmó que cumplía el segundo condicionante (225 h), envíen a la coordinadora un CV en el que se especifique su actividad profesional y laboral, así como la vida laboral. 2. Se acuerda la siguiente propuesta de calendario de TFM para el curso 24/25: <ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria Julio Fecha entrega TFMs: 3 - 8 de julio de 2025 Fecha defensa TFMs: 17 y 18 de julio de 2025 • Convocatoria Septiembre Fecha entrega TFMs: 15 - 19 de septiembre de 2025 Fecha defensa TFMs: 29 y 30 de septiembre de 2025 • Convocatoria Diciembre Fecha entrega TFMs: 1 - 5 de diciembre de 2025 Fecha defensa TFMs: 11 y 12 de diciembre de 2025 3. Se presentan a consideración los siguientes Profesores Colaboradores Externos para participar en el Máster el próximo curso 24/25: <ul style="list-style-type: none"> - Manuel Peña Alcaraz, ingeniero Director de DELSA, para participar con 1 h en la asignatura "Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud", sustituyendo a Jesús Nieva. Tras evaluar su CV, se acepta. - Pablo Morell Gutiérrez, farmacéutico, para participar con 3 h en la asignatura "Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas", y con 					

	<p>4 h en la asignatura “Práctica y Desarrollo de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales” sustituyendo a Jaime Román Alvarado. Tras evaluar su CV, se acepta.</p> <ul style="list-style-type: none">- Purificación Casas Pérez, doctora en Farmacia, para participar con 2 h en la asignatura “Gestión I”. Tras un debate ya que la materia prevista para impartir no se adaptaba a las competencias y contenidos recogidos en la memoria de verificación del Máster para esta asignatura, y tras conversación con el coordinador, se modificó la materia a impartir, concretándose en: desarrollo profesional en la oficina de farmacia: retribuciones y competencias. Estas horas se retraen del Prof. Pedro Bueno, que pasa a participar con 2 h en la asignatura. Se acepta.- Macarena Pérez Ruiz, licenciada en Farmacia, para participar con 2 h en la asignatura “Gestión I”, las cuales se retraen del Prof. Esteban Moreno (1 h) y de la Profa. Encarnación García (1 h). Tras evaluar su CV, se acepta. <p>4. La coordinadora expone que ha recibido un mail de la Profa. Ruth Hornedo, en relación a su participación como miembro de las comisiones TFM para el presente curso académico (se adjunta escrito). En él solicita Ruth que, ante la imposibilidad de participar en la sesión de julio, pero sí en septiembre y diciembre, se considere poder ser sustituida por una compañera para esta convocatoria únicamente, con el fin de poderse beneficiar de las posteriores a efectos de poder justificar méritos ante la ANECA.</p> <p>Tras recordar MLGR a la comisión la nueva propuesta de composición de los TFM por curso académico, y con idea de aplicar un único criterio en todos los Departamentos participantes, se acuerda no aceptar la solicitud presentada. La coordinadora se lo comunicará, y deberá comunicar su decisión de cambiar el acto que le coincidía con la celebración de los TFM, o bien aceptar que pasa el turno al siguiente de la lista que fue facilitada por la Dirección del Departamento.</p> <p>5. El alumno Francisco Antonio Moreno solicita a la CAM se intenten espaciar los exámenes pre finales del Máster para el próximo curso. A esto MLGR responde diciendo que se atendió ya a la petición que hicieron las Delegadas.</p> <p>Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.15 h de la mañana.</p>
Firma asistentes	